

S.O. 13-09-2019

Folio No. 0184

ACTA No. 016 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO DE FECHA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas con diez minutos, previa convocatoria realizada, en el despacho de la Alcaldía, la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión ordinaria con la asistencia de la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa, los Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada, Sr. Ángel Rojas Aguilar y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis y aprobación en segundo debate y definitivo del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA POTESTAD DE EJECUCIÓN COACTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO"
5. Asuntos Varios.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaria se procede a constatar el quórum.

Ya constado el quórum y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el orden del día establecido.

2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, de secretaria se procede a la votación para la aprobación del orden del día.

Por unanimidad el Concejo da por aprobado el orden del día establecido.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**, a través de secretaría se da lectura el Acta No. 013 de fecha 13 de agosto de 2019 de la Sesión Ordinaria, ya culminada la misma se procede a la votación.

Por unanimidad el Concejo resuelve aprobar el Acta No. 013 de la sesión ordinaria, de fecha miércoles 13 de agosto de 2019.

Así mismo se procede a dar lectura el Acta No. 014 de fecha 20 de agosto de 2019 de la Sesión Ordinaria, ya culminada la misma se procede a la votación.

Por unanimidad el Concejo resuelve aprobar el Acta No. 014 de la sesión ordinaria, de fecha miércoles 20 de agosto de 2019.

4. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE Y DEFINITIVO DEL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA POTESTAD DE EJECUCIÓN COACTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO"**

Ciento Ochenta y Cinco

-0185-

S.O. 13-09-2019

Folio No. 0185

Sra. Alcaldesa manifiesta, señores Concejales en el siguiente puntos que acaba de mencionar la Sra. Secretaria está considerada para segundo debate la aprobación de la ordenanza que regula el ejercicio de la potestad de ejecución coactiva, a pesar que ya han tenido reunión también con la Asesora Jurídica pero si tienen alguna inquietud para poder analizar cada uno de los artículos que están constando dentro de la ordenanza, la misma nos va a ayudar muchísimo para poder realizar los cobros de cartera vencida que tenemos.

Ing. Karla Celi, enantes conversaba con la contable me manifestaba que se pierden esos valores por los años que se adeudan al municipio y debemos aprobarlo, antes que nada se genere un mal al municipio, porque son valores que no están inventados y que efectivamente se deben por lo que nos corresponde tomar las medidas legales para poder acceder al cobro de los mismos, habiendo realizado todos los puntos en la primera sesión no se encontró algo como para poderlo modificar parece que está correcto por mi parte yo lo aprobaría en segunda instancia sin modificaciones.

Sra. Alcaldesa manifiesta, hay la moción para la aprobación en segunda instancia, quien apoya la moción.

Manifiestan que todos apoyan a la moción.

Por unanimidad el Concejo resuelve aprobar en segundo debate la "ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA POTESTAD DE EJECUCIÓN COACTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO".

5. ASUNTOS VARIOS

Sra. Alcaldesa manifiesta, el prefecto fue bien claro en manifestar que para los proyectos que tengamos vamos a trabajar en convenio tripartito, aunque ya tuvimos una reunión con los presidentes de las juntas quedamos para tener una reunión con los técnicos, los concejales y con los vocales de cada una de las juntas parroquiales de Morales, Curtincápac y Salati para establecer cuáles van a ser los compromisos dentro de lo que vamos a planificar del mejoramiento de las vías, les había dicho a los compañeros presidentes que es importante enfocarnos a trabajar en vialidad porque decir que vamos a invertir para hacer alguna obra como coliseos, casas comunales, claro que son importantes pero lo más esencial es la vía porque en el invierno es imposible llegar hacia a todos los sectores como son San Francisco, Las Huacas, Chunchi, Porotillo, Los Amarillos entonces con el poco presupuesto que vamos a tener enfoquémonos más a las gestiones que podamos realizar para trabajar de esta manera.

Ing. Karla Celi, que hay una petición especial de unos padres de familia antes escuela Río Amarillo, ahora Unidad 13 de Mayo, solicitan la cubierta del área donde están los iniciais es con la finalidad de evitar los fuertes soles, además como es una área pequeña creo que si la podemos poner dentro del POA para poder ayudarlos o de alguna forma solventar.

Sra. Alcaldesa, lo que podríamos hacer es ver el proyecto de cuánto nos cuesta y ver si podemos conseguir un convenio con el Consejo Provincial nosotros podemos una parte y ellos ponen su contraparte, porque de otra forma es imposible decir que nosotros vamos a hacer porque hasta febrero del próximo año no tenemos capacidad de crédito del Banco de Desarrollo porque utilizamos toda la capacidad de endeudamiento para poner de contraparte para el plan maestro de agua potable, los de Zaruma y Portovelo estamos en cero de capacidad de endeudamiento con el Banco de Desarrollo, escuchamos que dijo que el de GAD de Atahualpa tiene un millón de capacidad

Lionel Ochante y Saiz
0186

S.O. 13-09-2019

Folio No. 0186

de endeudamiento porque ellos no utilizaron para obras básicas y eso que a ellos les hace falta estas obras pero no salieron favorecidos dentro de los proyectos, entonces nosotros tenemos que ser realistas que hasta el próximo año no tenemos capacidad de endeudamiento.

Sr. Ángel Rojas pregunta, respecto a la capacidad de endeudamiento en el próximo año si podemos endeudarnos en algo porque me imagino que tienen planificado muchas cosas, estoy un poquito preocupado también por ejemplo en la intervención del presidente de la junta parroquial de Morales dijo que se preocupaba porque la situación del municipio en cuanto a maquinaria es muy caótica, entonces el Prefecto en la réplica dijo que primero tienen que haber compromiso del municipio, pero al mismo tiempo lo escuche que en otra parroquia de Zaruma un kilómetro ahí si podemos entrar dijo poner base, subbase y el asfalto.

Sra. Alcaldesa, lo que pasa que en las reuniones generales es para hablar en general, antes de que me retire de la reunión también dijo que luego va a tener las reuniones con los técnicos para ver que se va a poner de contraparte por eso es lo que nosotros vamos a tener otra reunión con los presidentes de las juntas para ver qué es lo que vamos a priorizar para el 2020, entonces a base de eso que podemos dar nosotros y con los técnicos del Consejo Provincial nos reunimos si ellos nos podrían ayudar con la colocación de base y subbase.

Ing. Karla Celi, quisiera saber que maquinaria tenemos nosotros como para poder exponer en cuanto a contraparte.

Sra. Alcaldesa, nosotros estábamos pensando en comprar un recolector de basura pero en vista que ya estamos trabajando en la mancomunidad, luego el recolector quedaría como deuda del municipio y formaría parte de la mancomunidad, así que estábamos analizando con el área financiera que para comprar recolector mejor compremos dos volquetas las que van a servir para recolectar la basura hasta que se dé lo de la mancomunidad pero luego van a quedar como parte del municipio, rodillo no tenemos, tenemos dos retroexcavadoras pero la una nos toca devolver porque nos las dieron en comodato para dos años la empresa minera estatal, nos proporcionaron a Portovelo y Zaruma.

Ing. Karla Celi, por ejemplo lo que comentaba el Sr. Prefecto en la reunión si lo entendí bien como que el Ing. Jansy López le ha ayudado con base y subbase, prácticamente la prefectura va con el asfalto y lo realizaron de forma inmediata.

Sra. Alcaldesa, créame compañerita que por mi fuese hubiese comprado todo un equipo caminero, la situación financiera ahora que ustedes se van a reunir van a saber cómo está, nosotros tenemos que cubrir el IVA es bastante dinero y comprar ahorita maquinaria no podemos, para poder lograr los 7 kilómetros hemos hecho ahí esta secretaria, nos han prestado los alcaldes de Zaruma, Piñas, Atahualpa, Pasaje, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas volquetas para poder traer el asfalto o sea es la autogestión que se realice con las diferentes instituciones, por ejemplo el MTOP nos prestó como dos meses el rodillo pero la moto de nosotros ya va a salir del taller y los gastos de reparación se los realizó a través del seguro.

Ing. Karla Celi, bueno ponemos en mesa como podemos gestionar en caso de una emergencia o como podemos ir gestionando para arreglar esas calles y se puedan asfaltar rápidamente, la vía que va de la Lima a Curtincápac quisiera que esa carretera esté asfaltada porque en invierno se torna intransitable y la distancia para llegar por esa parte es bien corto el recorrido.

Antonio Ochenta y siete
- 0187 -
2

S.O. 13-09-2019

Folio No. 0187

Sra. Alcaldesa, les doy a conocer acerca de esa vía, hay un convenio establecido el municipio de Portovelo realizaba la ampliación, el Consejo Provincial base, subbase, el asfalto y el GAD Parroquial una parte de las cunetas entonces ese trabajo ya está planificado.

Ing. Karla Celi, o sea lo que va a concluir la prefectura es con asfaltado.

Sra. Alcaldesa, lo que está ahí ya está concluido que es desde el Río Luis hasta Curtincápac y Loma Larga están dentro del convenio de la Lima está considerado un kilómetros más para el otro lado de la vía todo lo que falta está dentro de la planificación que tienen ellos.

Mgs. Paulina Morales, Sra. Alcaldesa en cuanto a obras pequeñas que se pueda hacer en este año, yo decía mejoramiento de estadio, de las jardineras, de las viseras a través de un convenio tripartito o sea debemos mejorar las vías pero también el cantón hay que embellecerlo más.

Sra. Alcaldesa, Sra. Vicealcaldesa creo que de aquí a dos años podemos decir que vamos a tener fondos propios para poder hacer obras, lo que debemos enfocarnos es en hacer los proyectos para presentarlos a diferentes ministerios, le decía a la Ing. Karla Celi para hacer la remodelación del teatro Colón Jaramillo por ejemplo sacamos un presupuesto de cómo está, se podría decir que podemos ocupar 100 mil dólares eso presentaría a la Casa de la Cultura nos iríamos a Quito para que nos puedan ayudar.

Mgs. Paulina Morales, o sea sabemos que el presupuesto no nos va alcanzar pero también tenemos el coliseo creó que es de Liga Cantonal pero igual eso está también desmantelado el techo.

Sra. Alcaldesa, dentro de la capacidad de crédito que nos dé para el otro año depende muchísimo de las metas que nos planteó el Banco de Desarrollo ya no es de que te dan un millón de capacidad ahora es a base de lo que nosotros como municipio hemos recuperado en cartera vencida como hemos avanzado en los contratos que nos han dado ellos si se han terminado o no los proyectos que se han empezado, recién a nosotros nos llegaron del agua potable del Osario, del Castillo, nos están pidiendo del mejoramiento y ampliación de Morales, nos están pidiendo si ha habido ordenanza municipal referente al sector de saneamiento de estudio de impacto ambiental, registro ambiental, resolución de licencia e informe de auditorías ambientales, de ahí para arriba nos están pidiendo para poder cerrar el crédito que hizo el Banco de Desarrollo en administraciones anteriores que aún está abierto y si no completamos eso nos declaran a nosotros como municipio incumplido, recién le pagamos al contratista de esas obras 4 mil dólares aquí no teníamos nosotros ningún documento que verifique ni como deuda pendiente, pero el banco nos presentó la documentación nos exigió así mismo que legalicemos los terrenos donde están construidos los tanques porque están construidos en terrenos privados, por eso es lo que les había dicho a ustedes que tenemos que trabajar bastante en autogestión creo que en este año y el próximo vamos a estar apretados pero ya en el próximo año ya vamos saliendo y vamos recuperando lo que es el IVA.

Mgs. Paulina Morales, por ejemplo en el proyecto que se acabó de presentar por medio del gobierno el Italo Ecuatoriano en ese caso es un proyecto no reembolsable pero igual tenemos que tener una contraparte para este tipo de proyectos por más que sean no reembolsables y para esa contraparte podemos nosotros operar como municipio, pienso que deberíamos trabajar en más proyectos.

Sra. Alcaldesa, según como se vayan presentando se van haciendo reformas la ley dice que se puede que hacer la reforma cada seis meses pero también cuando sea necesario.

S.O. 13-09-2019

Folio No. 0188

Sr. Ángel Rojas, compañera Paulina Morales no le he dado mucho seguimiento al fondo Italó que decía y ese fondo de 90 mil en que piensan más o menos darlo en qué proyecto, porque para eso tienen que estar un Ingeniero haciendo un proyecto, porque hay alguien que decía que si nos podía dar haciendo el proyecto sin compromiso porque es bueno tener un proyecto ya estructurado.

Mgs. Paulina Morales, por eso les digo hacer un banco de proyectos o sea aquí ya es el poder de gestión que nos quieran ayudar y apoyar de donde sea.

Sra. Alcaldesa, lo que estamos haciendo un proyecto en las áreas verdes que tenemos del municipio ubicado en el Tablón y con eso podríamos enfocarnos a trabajar en la reforestación para conseguir el premio de los 100 mil dólares.

Ing. Karla Celi, porque no hacemos el proyecto del vía crucis.

Mgs. Paulina Morales, yo decía Alcaldesa el proyecto del mango, en la reunión que tuvimos el prefecto le dio a un señor un proyecto que la prefectura les ha ayudado a hacer de siembra de mango, entonces le digo señor Prefecto eso lo podemos replicar acá porque Portovelo es una tierra que produce mangos, aquí nosotros tranquilamente podemos sembrar mangos a parte que reforestamos e impulsamos la micro empresa haciendo una conserva de mangos, jugo de mangos, son 100 mil dólares que van a haber de premio, tenemos que trabajar también en el tema del riego.

Ab. Luis Maldonado, Sra. Alcaldesa en eso de abajo de las aguar servidas porque nuevamente ha vuelto a dar mal olor es muy fuerte y se debería reforestar ese sector.

Sra. Alcaldesa, le explico porque es eso lo que pasa, es que no tenemos la máquina para los que trabajan ahí puedan controlar el HP de la cal por ese motivo no pueden poner exactamente las cantidades ya se adquirió esa maquinaria y creo que en estos días nos llega.

Ing. Karla Celi, estaban poniendo muy poca cantidad.

Sra. Alcaldesa, no pueden poner la cantidad exacta para poder ir nivelando los olores por eso se está percibiendo el mal olor y eso ya se está reforestando se le indicó a la Ing. de la UGAM para que lo realice.

Mgs Paulina Morales, pero si sería bueno de hablar con la Ing. María Elena Espinosa para que ella se empodere de este proyecto y que coordine con los de la Prefectura para que vengan a hacer el estudio porque ya lo tienen listo y que ellos mismo den la capacitación.

Sra. Paulina López, el proyecto de los mangos es muy bueno porque ya se ha dado arriba en el Tablón igual que trajeron a sembrar esos mangos injertos.

Ab. Luis Maldonado, relacionado a la ordenanza con respecto a la vialidad.

Sra. Alcaldesa, la están haciendo el Ing. Cristian Mera con el Ing. Javier Yulán, si hay una ordenanza que tenemos que modificarla e incrementarla en donde determine el uso de la vialidad es cuando a las volquetas andan sin lona, a pesar que ya hemos sancionado.

Ab. Luis Maldonado, por ejemplo antes de llegar a la planta de los Srs. Pachecos ahí hay material eso hay que establecer que se elimine porque esa pala pasa ahí contantemente.

S.O. 13-09-2019

Folio No. 0189

Sra. Alcaldesa, según ya se les notificó son 6 personas que tienen que realizar cerramiento eso está en el área jurídica.

Ing. Karla Celi, el Sr. Prefecto dijo que si ya tenemos la ordenanza lista dice que nos ayuda rápidamente y lo que yo más he escuchado con respecto a la inconformidad es porque pasa la máquina de orugas.

Sra. Alcaldesa, lo que pasa es que los que tienen terrenos en la parte posterior de la vía entonces pasa la cargadora carga el material, luego pasa la cargadora con el material a los molinos entonces en ese ir y venir es lo que se va dañando el asfalto por eso es que a la ordenanza que tenemos donde está establecido lo de las volquetas ahí tenemos que hacerle una reforma, incrementar ese artículo donde se va a sancionar a quienes realicen esa clase de actividades y luego se les notifica de la resolución tomada por el Concejo.

Ing. Karla Celi, pero no pueden tener una vía interna o algo.

Sra. Alcaldesa, no pueden tener vía interna porque está al otro lado de la vía principal entonces ellos lo que tienen que hacer es llevar una volqueta cargar su volqueta pasar y descargar.

Sr. José Eduardo Aguirre, compañeros ahora ya conocemos la realidad el gobierno municipal de Portovelo, para mí no es nuevo que el gobierno municipal está pasando por estas situaciones, como dice la Sra. Paulina López hay que ver la manera de aunar esfuerzos y hacer gestiones, entonces creo que ahí debemos de tener en cuenta y unificarnos un poco más y ver de qué forma lo vamos a hacer con la finalidad de que vaya en beneficio de Portovelo de pronto con un pequeño granito de arena ya sea de cemento o de lo que sea eso va a ayudar bastante para mejorar el ornato de la ciudad soy de la idea compañeros que busquemos la manera de buscar gente que nos quiere brindar el apoyo.

Sra. Alcaldesa, pero para pedir ayuda tenemos que tener el proyecto, por ejemplo el proyecto para mejorar la Avenida de El Ejército, tu sabes que tienes que tener 10 lámparas, 20 tubos, 100 fundas de cemento.

Ab. Luis Maldonado, quedaría bien hacer los arreglos al contorno del estadio desde el Sr. Washington Peñarreta hasta donde baja a la escuela de niños colocar de adoquín y acá se remodela la parte de la jardinera del estadio.

Ing. Karla Celi, lo que son las jardineras del estadio requieren arreglo de urgencia.

Ab. Luis Maldonado, lo que también se debería dar prioridad para arreglar la vía que va al Coliseo.

Sra. Alcaldesa, eso está en el proyecto para asfaltado.

Sr. José Eduardo Aguirre, pero si podríamos considerarlo más bien para adoquín.

Sra. Alcaldesa, el Consejo Provincial tiene el adoquín pero no tienen para tráfico pesado sino solo para veredas.

Sr. José Eduardo Aguirre, bueno no sé cómo está la gestión del compañero Ángel Rojas pero aplaudo su autogestión que es para traer la cerámica en donación a través de su hermano.

Ciento Noventa

-0190-

Folio No. 0190

S.O. 13-09-2019

Sr. Ángel Rojas, eso le decía a la Sra. Alcaldesa que se pida las volquetas y se puede seguir trayendo más cerámica.

Mgs. Paulina Morales, y al mercado de mariscos no lo podemos acondicionar poniendo cerámica, a través de mingas con la misma gente de cada barrio.

Sr. José Eduardo Aguirre, ayer conversábamos con la Ing. Janeth Gonzáles, todo también depende de nosotros de la aprobación de ordenanzas tanto de agua potable, del cobro por mejoras la recolección de la tasa de basura que con eso vamos a tener un ingreso adicional acá en el municipio y vamos a poder tener una proyección con lo cual el día de mañana para el 2020 ya vamos a bajar en el lugar en el cuál estamos, esperemos que todo sea positivo y como les decía ayer al principio vamos a hacer criticados pero que podemos hacer lamentablemente los compañeros que estuvieron anteriormente ellos tenían su proyección política muy escondida por eso no hacían aprobación de esto creo que no hay otro justificativo, como decía la Ing. Karla Celi el día de ayer, hay que analizarlo para que no sea tan elevado tampoco sea algo razonable y la gente también nos pueda ayudar, porque no es fácil es en la situación que se encuentra el país meterle la mano al bolsillo a la gente pero si ver cómo se puede canalizar todo eso.

Ing. Karla Celi, no es que se está emitiendo la mano al bolsillo a la gente, las obras están no es que son obras ficticias, ahora lamentablemente nos toca a nosotros ser como los malos de la película al momento de alzar los impuestos porque dentro de la inoperancia de los anteriores compañeros Concejales tuvieron que haberlo hecho desde un inicio porque eso se hace cuando está terminada la obra así lo determina la ley.

Sra. Alcaldesa, eso que se cobra van a las arcas municipales para poder implementar y devolverles en obras, además que en agua potable nosotros estamos subsidiando más de 70 % la gente no cuida el agua porque paga muy poco, por eso se les hace fácil lavar los vehículos, dejar abiertas las llaves de agua, por eso se les facilita todo el mal uso que hacemos del agua, porque el cobro de agua no es costosa, en otros lugares les sale caro la planilla de agua.

Ing. Karla Celi, pero me gustaría que hubiese una campaña de sensibilización del consumidor mismo, ya que se cuida tanto la luz, el agua y el tema de una cultura de ir utilizando que el horario del carro recolector para basura pasa a cierta hora, que se ha mejorado para años anteriores, si es cierto, pero falta.

Mgs. Paulina Morales, en días anteriores tuve la oportunidad de conversar con algunos portovelenses y ellos están bien empeñados en el tema de conformar un comité profiestas de las bodas de rubí para el próximo año de la cantonización de Portovelo que ellos quieren venir acá para que se elija un comité a nivel nacional, a mí me parece buena idea nos van a ayudar como Concejo y también vamos a hacer unas fiestas bonitas y quieren hacer un evento grande por los 40 años de cantonización así que yo les dejo esto para que ayuden con una idea e invitarlos en los meses posteriores, yo decía nombra comisiones a nivel nacional para que se involucren las colonias ya que son las bodas de rubí de cantonización, para que la Sra. Alcaldesa vea la manera de hacer una asamblea para ahí elegir o sea lo que ellos quieren es el aval de la Alcaldesa si ella está de acuerdo de que ellos colaboren para esa fiesta ellos encantados vienen y comienzan a trabajar.

Ing. Karla Celi, si conversan contigo diles que tienen el aval de la Sra. Alcaldesa, lo que sería de socializar de cómo se han organizado para no empezar recién organizarnos cuando ellos vengan.

Edando November Uno
- 0191 -

S.O. 13-09-2019

Folio No. 0191

Sra. Alcaldesa manifiesta, señora secretaria para que se le solicite lo siguiente a través de memorándum, a la Ing. María Elena Espinosa, realice los contactos necesarios con el departamento de Medio Ambiente del Consejo Provincial para acceder al proyecto de reforestación con plantas de mango; al departamento de planificación elaborar varios proyectos sobre el mejoramiento de algunos espacios públicos del cantón; solicite para ser tratada de manera urgente la modificación a la ordenanza que regula el funcionamiento de la vía pública, además que se realice la reforestación en el área de la planta de tratamiento de aguas residuales y al Ing. de Obras Públicas que de manera urgente coloque la rejilla por el sector 14 de Enero.

Ing. Karla Celi, ya se trabajó en muchas vías pero falta el tema lo que es cunetas y bordillos, como se va realizar eso para que ya exista para el próximo año en la Ciudadela La Florida, Ciudadela 28 de Noviembre.

Sra. Alcaldesa, ese proyecto el Ing. Cristian Mera tiene el valor exacto de cuánto se necesita hay que esperar la capacidad de crédito del Banco de Desarrollo para poder hacer a través de un crédito.

Ab. Luis Maldonado, lo que me ha gustado siempre ha sido los caminos de piedra una sugerencia porque no hacerlo en la subida al vía crucis, se vería bonito.

Mgs. Paulina Morales, eso es otra situación los caminos de piedra hay que recuperarlos lo que dejaron los gringos.

Sra. Alcaldesa, si tenemos eso proyecto señora secretaria que nos lo presentaron.

Mgs. Paulina Morales, podemos lanzar el proyecto recuperemos nuestro patrimonio y motivamos a todos a que nos ayuden.

Sin más asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, la Sra. Alcaldesa clausuró la sesión ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2019, suscribe la presente acta la Sra. Alcaldesa con la secretaria que certifica.


Sra. Paulina López Sigüenza
ALCALDESA DEL CANTÓN




Abg. Narciza Pineda L.
SECRETARIA DEL CONCEJO

